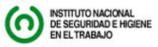
Año: 1983





NTP 82: Legislación de las Comunidades Europeas sobre riesgos profesionales y contaminación, depositada en el CENFYD

European Communities regulations on occupational hazards and pollution, hold in the library of the CENFYD Legislation des Communautés Européennes sur risques professionels et pollution déposées au CENFYD

Las NTP son guías de buenas prácticas. Sus indicaciones no son obligatorias salvo que estén recogidas en una disposición normativa vigente. A efectos de valorar la pertinencia de las recomendaciones contenidas en una NTP concreta es conveniente tener en cuenta su fecha de edición.

Redactor:

Antonio Bonastre Pedró Ldo. en Derecho

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA - BARCELONA

Las Comunidades Europeas legislan sobre la prevención de los riesgos profesionales y la lucha contra la contaminación.

En esta nota técnica se recogen los enunciados de las Directivas y Resoluciones publicadas en el Diario Oficial, referentes a los temas citados y que se hallan depositadas en la Biblioteca del CENFYD.

La relación no es exhaustiva, pero sí significativa y recoge las principales disposiciones hasta Junio de 1.982. La relación va acompañada de un índice de materias. Es intención del CENFYD la puesta al día periódica, en notas técnicas de prevención sucesivas, de las Directivas, Reglamentos y Resoluciones que vayan apareciendo.

Índice analítico de las disposiciones legales de las Comunidades Europeas sobre riesgos profesionales y contaminación, depositadas en el CENFYD

Acción social

Aeronaves subsónicas, ruido

Aerosoles, generadores

Agentes biológicos, exposición, protección

Agentes físicos, exposición, protección

Agentes químicos, exposición, protección

Aguas subterráneas, contaminación

Anhídrido sulfuroso, atmósfera, valores límite

Atmósferas explosivas, material eléctrico, 37, 62

Azufre, compuestos, contaminación

Barnices, clasificación, embalaje, etiquetado

Ciencia, acciones, 18, 19

Cinturones de seguridad, anclajes, vehículos motor, 34, 49

Clorofluorocarbonos, ambiente Cloruros alcalinos, electrolisis, residuos mercurio Colas, clasificación, embalaje, etiquetado Conductores tractores, ruido Consumidores, protección, información Contadores líquidos, 9, 11 Contaminación agua Contaminación aguas subterráneas Contaminación atmosférica, redes vigilancia y control Contaminación marina, 31, 32, 51, 56, 71, 76 Contaminantes, medio ambiente, lista Contaminantes atmosféricos, comportamiento físicoquímico, 60, 67 Cosmética, productos Disolventes, 15, 73 Energía nuclear, seguridad, política Frenos, sistemas, vehículos motor, remolques Granos oleaginosos, muestreo Habitáculo vehículos motor, equipo Hidrocarburos, vertido, contaminación marina, 56, 71, 76 Higiene trabajo Investigación comunitaria, programa, 48, 69 Lodos, depuración, tratamiento, utilización Lugares trabajo, señalización seguridad Maquinaria construcción, ruido Material eléctrico, atmósferas explosivas, 37, 62 Medición, instrumentos Medidores líquidos Medio ambiente, investigación Medio ambiente, programa acción Mercurio, residuos, valores límite Metrología, control metrológico

Microcontaminantes orgánicos agua, 59, 68

Motores diesel, contaminación Motores encendido, contaminación Partículas suspensión, atmósfera, valores límite Partículas suspensión, contaminación, 29, 72 Pesticidas, clasificación, embalaje, etiquetado Pinturas, clasificación, embalaje, etiquetado, 53 Política social Radiaciones ionizantes, protección, 40, 74 Remolques, recepción Remolques, sistema frenos Residuos, 33, 39, 55 Retrovisores, vehículos motor Ruido, aeronaves subsónicas Ruido, maquinaria construcción Salud, trabajo, 22, 57 Saturnismo, vigilancia biológica Seguridad nuclear, política Seguridad trabajo, 22, 57 Señalización seguridad Sustancias peligrosas, clasificación, embalaje, etiquetado, 3, 15, 58, 73, 79 Sustancias peligrosas, comercialización, empleo Sustancias peligrosas, contaminación Sustancias peligrosas, vertidos aguas Tecnología, acciones, 18, 19 Tintas impresión, clasificación, embalaje, etiquetado Titanio dióxido, residuos Trabajo, igualdad sexos Transportista mercancías carretera, profesión Transportista viajeros carretera, profesión Vehículos motor, avisador acústico

Vehículos motor, cinturones seguridad, anclajes, 34, 49

Vehículos motor, dispositivos conducción

Vehículos motor, dispositivos protección

Vehículos motor, equipo interior, 16, 21, 23

Vehículos motor, resistencia asientos y anclajes

Vehículos motor, nivel sonoro

Vehículos motor, recepción

Vehículos motor, retrovisores

Vehículos motor, sistema escape

Vehículos motor, sistemas frenos

Vehículos motor, sistemas retención

Vehículos motor, contaminación

Vehículos motor, diesel, contaminación

Disposiciones legales de las Comunidades Europeas sobre riesgos profesionales y contaminación, depositadas en el CENFYD

1. Directiva 70/156/CEE del Consejo, de 6 febrero 1.970, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre la recepción de los vehículos de motor y sus remolques.

D.O. L42, de 23. 2. 1970, págs. 1 - 15.

2. Directiva 70/157/CEE del Consejo, de 6 febrero 1970, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre el nivel sonoro admisible y el sistema de escape de los vehículos de motor.

D.O. L42, de 23. 2. 1970, págs. 16 - 20.

3. Directiva 70/189/CEE del Consejo, de 16 marzo 1.970, que modifica las Directivas de 27 de junio 1.967 y 13 de marzo 1.969 relativas a la armonización de las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas sobre la clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas.

D.O. L59, de 14. 3. 1970, pág. 33.

4. Directiva 70/220/CEE del Consejo, de 20 marzo 1970, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre las medidas contra la contaminación del aire por los gases producidos por los motores de encendido accionado de los vehículos de motor.

D.O. L76, de 6. 4. 1979, págs. 1 - 22.

5. Directiva 70/388/CEE del Consejo, de 27 julio 1.970, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre el avisador acústico de los vehículos de motor.

D.O. L176, de 10. 8. 1970, págs. 12 - 17.

6. Directiva 71/127/CEE del Consejo, de 1 marzo 1971, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre los retrovisores de vehículos de motor.

D.O. L68, de 23. 3. 1971, págs. 1 - 17.

 Directiva 71/144/CEE del Consejo, de 22 marzo 1971, que prorroga el retraso previsto en el artículo 10 de la Directiva 67/548/ CEE del Consejo, de 27 junio 1967.

D.O. L74, de 29. 3. 1971, pág. 15.

8. Directiva 71/316/CEE del Consejo, de 26 julio 1.971, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre las disposiciones comunes a los instrumentos de medición y los métodos de control metrológico.

```
D.O. L202, de 6. 9. 1971, págs. 1 - 13.
```

9. Directiva 71/319/CEE del Consejo, de 26 julio 1971, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre contadores de líquidos, excepto el aqua.

```
D.O. L202, de 6. 9. 1971, págs. 32 - 36.
```

10. Directiva 71/320/CEE del Consejo, de 26 julio 1971, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre el sistema de frenos de ciertas categorías de vehículos de motor y sus remolques.

```
D.O. L202, de 6. 9. 1971, págs. 37 - 74.
```

 Directiva 71/348/CEE del Consejo, de 12 octubre 1.971, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre dispositivos complementarios para contadores de líquidos, excepto el agua.

```
D.O. L239, de 25. 10. 1971, págs. 9 - 14.
```

12. Directiva 72/306/CEE del Consejo, de 2 agosto 1972, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre las medidas que deseen tomarse contra las emisiones de contaminantes producidos por motores diesel destinados a la propulsión de vehículos.

```
D.O. L190, de 20. 8. 1972, págs. 1 - 23.
```

13. Directiva 72/427/CEE del Consejo, de 19 diciembre 1972, modificando la Directiva 71/316/CEE.

```
D.O. L291, de 28. 12. 1972, págs. 156 - 157.
```

14. Directiva 73/146/CEE del Consejo, de 21 de mayo 1973, que modifica la Directiva 67/548/CEE, de 27 junio 1976.

```
D.O. L167, de 25. 6. 1973, págs. 1 - 128.
```

15. Directiva 73/173/CEE del Consejo, de 4 junio 1973, relativa a la armonización de las disposiciones legales reglamentarias y administrativas de los Estados miembros sobre la clasificación, el embalaje y el etiquetado de sustancias peligrosas (disolventes).

```
D.O. L189, de 11. 7. 1973, págs. 7 - 11.
```

16. Directiva 74/60/CEE del Consejo, de 17 diciembre 1973, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre el equipo interior de los vehículos de motor (partes interiores del habitáculo, excepto los retrovisores interiores, disposición de los mandos, techo o techo corredizo, respaldo y parte trasera de los asientos).

```
D.O. L38, de 11. 2. 1974, págs. 2 - 21.
```

17. Directiva 74/61/CEE del Consejo, de 17 diciembre 1973, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre los dispositivos de protección contra la utilización no autorizada de vehículos de motor.

```
D.O. L38, de 11. 2. 1974, págs. 22 - 28.
```

18. Resolución del Consejo, de 14 enero 1974, relativa a la coordinación de las políticas nacionales y a la definición de las acciones de interés comunitario en el campo de la ciencia y de la tecnología.

```
D.O. C7, de 29. 1. 1974, págs. 2 - 5.
```

 Resolución del Consejo, de 14 enero 1974, relativa a un primer programa de acción de las Comunidades Europeas en el campo de la ciencia y de la tecnología.

```
D.O. C7, de 29. 1. 1974, pág. 6.
```

20. Resolución del Consejo, de 21 de enero 1974, relativa a un programa de acción social.

```
D.O. C13, de 12. 2. 1974, págs. 1 - 4.
```

21. Directiva 74/297/CEE del Consejo, de 24 junio 1974, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre el equipo interior de vehículos de motor (comportamiento de los dispositivos de conducción en caso de choque).

```
D.O. L165, de 20. 6. 1974, págs. 16 - 25.
```

22. Decisión 74/325/CEE del Consejo, de 27 junio 1974, relativa a la creación de un comité consultivo sobre seguridad, higiene y

protección de la salud en el lugar de trabajo.

```
D.O. L185, de 9. 7. 1974, págs. 15 - 17.
```

23. Directiva 74/408/CEE del Consejo, de 22 julio 1974, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre el equipo interior de los vehículos de motor (resistencia de los asientos y de sus anclajes).

```
D.O. L221, de 12. 8. 1974, págs. 1 - 9.
```

24. Directiva 74/561/CEE del Consejo, de 12 noviembre 1974, relativa al acceso a la profesión de transportista de mercancías por carretera en el sector de los transportes nacionales e internacionales.

```
D.O. L308, de 19. 11. 1974, págs. 18 - 22.
```

25. Directiva 74/562/CEE del Consejo, de 12 noviembre 1974, relativa al acceso a la profesión de transportista de viajeros por carretera en el sector de los transportes nacionales e internacionales.

```
D.O. L308, de 19. 11. 1974, págs. 23 - 27.
```

26. Resolución del Consejo, de 14 abril 1975, relativa a un programa preliminar de la Comunidad Económica Europea sobre una política de protección y de información de los consumidores.

```
D.O. C92, de 25. 4. 1974, págs. 1 - 16.
```

27. Directiva 75/324/CEE del Consejo, de 20 mayo 1975, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre generadores aerosoles.

```
D.O. L 147, de 9. 6. 1975, págs. 40 - 47.
```

28. Resolución del Consejo, de 24 junio 1975, relativa a una lista de contaminantes de segunda categoría en el marco de un programa de acción de las Comunidades Europeas en cuestiones de medio ambiente.

```
D.O. C168, de 25. 7. 1975, págs. 4 - 5.
```

29. Decisión del Consejo, de 24 junio 1975, por la que se establece un procedimiento común de intercambio de información entre las redes de vigilancia y de control en lo que hace a los datos relativos a la contaminación atmosférica causada por ciertos compuestos de azufre y partículas en suspensión.

```
D.O. L194, de 25. 7. 1975, págs. 32 - 38.
```

30. Directiva 75/409/CEE del Consejo, de 24 junio 1975, con la quinta modificación de la Directiva 67/548/CEE del Consejo, de 27 junio 1967.

```
D.O. L183, de 14. 7. 1975, págs. 22 - 24.
```

31. Decisión 75/437/CEE del Consejo, de 3 marzo 1975, con las conclusiones de la convención para la prevención de la contaminación marina de orígen telúrico.

```
D.O. L194, de 25.7.1975, págs. 5 - 21.
```

32. Decisión 75/438/CEE del Consejo, de 3 marzo 1975, relativa a la participación de la Comunidad en la Comisión interina instituida en base a la resolución nº III de la Convención para la prevención de la contaminación marina de origen telúrico.

```
D.O. L194, de 25. 7. 1975, pág. 22.
```

33. Directiva 75/442/CEE del Consejo, de 15 julio 1975, relativa a residuos.

```
D.O. L194, de 25. 7. 1975, págs. 39 - 41.
```

34. Directiva 76/115/CEE del Consejo, de 18 diciembre 1975, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre los anclajes de los cinturones de seguridad de los vehículos de motor.

```
D.O. L24, de 30. 1. 1976, págs. 6 - 20.
```

35. Directiva 76/207/CEE del Consejo, de 9 enero 1976, relativa a la puesta en marcha de un principio de igualdad de tratamiento entre hombres y mujeres en lo que concierne al acceso a un empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo.

```
D.O. L39, de 14. 2. 1976, págs. 40 - 42.
```

- 36. Directiva 76/464/CEE del Consejo, de 4 mayo 1976, relativa a la contaminación causada por ciertas sustancias peligrosas vertidas en el medio acuático de la Comunidad.
 - D.O. L129, de 18. 5. 1976, págs. 23 29.
- 37. Directiva 76/117/CEE del Consejo, de 18 diciembre 1975, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre el material eléctrico utilizable en atmósferas explosivas.
 - D.O. L24, de 30. 1. 1976, págs. 45 48.
- 38. Decisión 76/311/CEE del Consejo, de 15 marzo 1976, estableciendo un programa de investigación (1976-1980) para la Comunidad Económica Europea en el campo del medio ambiente (acción indirecta).
 - D.O. L74, de 20. 3. 1976, págs. 36 37.
- 39. Decisión 76/431/CEE de la Comisión 21 abril 1976, relativa a la institución de un comité en cuestiones de gestión de residuos.
 - D.O. L115, de 1. 5. 1976, págs. 73 74.
- 40. Directiva 76/579/EURATOM del Consejo, de 1 junio 1976, estableciendo las normas básicas revisadas sobre la protección sanitaria de la población y de los trabajadores contra los riesgos de las radiaciones ionizantes.
 - D.O. L187, de 12. 7. 1976, págs. 1 44.
- 41. Directiva 76/768/CEE del Consejo, de 27 julio 1976, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre productos cosméticos.
 - D.O. L262, de 27. 9. 1976, págs. 169 200.
- 42. Directiva 76/769/CEE del Consejo, de 27 julio 1976, relativa a la armonización de las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros sobre la limitación de la comercialización y del empleo de ciertas sustancias y productos peligrosos.
 - D.O. L262, de 27. 9. 1976, págs. 201 203.
- 43. Reglamento (CEE) nº 72/77 de la Comisión, de 13 enero 1977, modificando el Reglamento (CEE) nº 1470/68 relativo a la toma y reducción de muestras, así como a la determinación del contenido en aceite, en impurezas y en humedad de los granos oleaginosos.
 - D.0. L12, de 15. 1. 1977, págs. 11 24.
- 44. Directiva 77/31 1/CEE del Consejo, de 19 de marzo 1977, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre el nivel sonoro en los oídos de los conductores de tractores agrícolas o forestales de ruedas.
 - D.O. L105, de 28. 4. 1977, págs. 1 9.
- 45. Directiva 77/312/CEE del Consejo, de 29 marzo 1977, relativa a la vigilancia biológica de la población frente al riesgo saturnino.
 - D.O. L105, de 28. 4. 1977, págs. 10 17.
- 46. Directiva 77/313/CEE del Consejo, de 5 abril 1977, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre los instrumentos de medición de líquidos, excepto el agua.
 - D.O. L105, de 28. 4. 1977, págs. 18 36.
- 47. Resolución del Consejo y de los representantes de los gobiernos de los Estados miembros, de 17 mayo 1977, relativa a la búsqueda y a la realización de una política y de un programa de acción de las Comunidades Europeas en materia de medio ambiente.
 - D.O. C139, de 13. 6. 1977, págs. 1 46.
- 48. Decisión 77/488/CEE, Euratom del Consejo, de 18 julio 1977, estableciendo un programa de investigación que debe realizar el Centro Común de Investigaciones para la Comunidad Europea de la Energía Atómica y para la Comunidad Económica Europea (1977-1980).
 - D.O. L200, de 8. 8. 1977, págs. 4 9.
- 49. Directiva 77/541/CEE del Consejo, de 28 junio 1977, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros

sobre los cinturones de seguridad y los sistemas de retención de los vehículos de motor.

```
D.O. L220, de 29. 8. 1977, págs. 95 - 143.
```

50. . Directiva 77/576/CEE del Consejo, de 25 julio 1977, relativa a la armonización de las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros sobre la señalización de seguridad en los lugares de trabajo.

```
D.O. L229, de 7. 9. 1977, págs. 12 - 21.
```

51. . Decisión 77/585/CEE del Consejo, de 25 julio 1977, con la conclusión de la convención de la protección del mar Mediterráneo contra la contaminación, así como con el protocolo relativo a la prevención de la contaminación del mar Mediterráneo debido a las operaciones de inmersión efectuadas por los buques y aeronaves.

```
D.O. L240, de 19. 9. 1977, págs. 1 - 34.
```

52. Decisión 77/651/CEE del Consejo, de 27 setiembre, estableciendo una acción concertada de la Comunidad Económica Europea en el campo del tratamiento y de la utilización de lodos de depuración.

```
D.O. L267, de 19. 10. 1977, págs. 35 - 38.
```

53. . Directiva 77/728/CEE del Consejo, de 7 noviembre 1977, relativa a la armonización de las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros sobre la clasificación, embalaje y etiquetado de pinturas, barnices, tintas de impresión, colas y productos afines.

```
D.O. L303, de 28. 11. 1977, págs. 23 - 32.
```

54. Directiva 78/176/CEE del Consejo, de 20 febrero 1978, relativa a los residuos provenientes de la industria del dióxido de titanio.

```
D.O. L54, de 25. 2. 1978, págs. 19 - 24.
```

55. Directiva 78/319/CEE del Consejo, de 20 marzo de 1978, relativa a los residuos tóxicos y peligrosos.

```
D.O. L84, de 31. 3. 1978, págs. 43 - 38.
```

56. . Resolución del Consejo, de 26 Junio 1978, instituyendo un programa de acción de las Comunidades Europeas en materia de control y de reducción de la contaminación causada por el vertido de hidrocarburos en el mar.

```
D.O. C162, de 8. 7. 1978, págs. 1 - 4.
```

57. . Resolución del Consejo, de 29 junio 1978, relativa a un programa de acción de las Comunidades Europeas en materia de seguridad y de salud en el lugar de trabajo.

```
D.O. C165, de 11. 7. 1978, págs. 1 - 13.
```

58. Directiva 78/631/CEE del Consejo, de 26 junio 1978, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre la clasificación, embalaje y etiquetado de los productos peligrosos (pesticidas).

```
D.O. L206, de 29. 7. 1978, págs. 13 - 25.
```

59. Decisión 78/888/CEE del Consejo, de 9 octubre 1978, estableciendo una acción concertada de la Comunidad Económica Europea en el campo del análisis de microcontaminantes orgánicos en el agua.

```
D.O. L311, de 4. 11. 1978, págs. 6 - 10.
```

60. Decisión 78/889/CEE del Consejo, de 9 octubre 1978, estableciendo una acción concertada de la Comunidad Económica Europea en el campo del comportamiento físico-químico de los contaminantes atmosféricos.

```
D.O. L311, de 4. 11. 1978, págs. 10 - 12.
```

61. Directiva 79/113/CEE del Consejo, de 19 diciembre 1978, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros relativa a la determinación de la emisión sonora de la maquinaria y material de obra de construcción.

```
D.O. L33, de 8. 2. 1979, págs. 15 - 30.
```

62. Directiva 79/196/CEE del Consejo, de 6 febrero 1979, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre el material eléctrico utilizable en atmósferas explosivas, para la puesta en práctica de ciertas formas de protección.

```
D.O. L43, de 20. 2. 1979, págs. 20 - 22.
```

- 63. Directiva 79/663/CEE del Consejo, de 24 julio 1979, completando el anexo de la Directiva 76/769/CEE, de 27. 7. 1976.
 - D.O. L197, de 3. 8. 1979, págs. 37 38.
- 64. Directiva 79/831/CEE del Consejo, de 18 septiembre 1979, con la sexta modificación de la Directiva 67/548/CEE del Consejo, de 27. 6. 1967.
 - D.O. L259, de 15. 10. 1979, págs. 10 28.
- 65. Directiva 80/51/CEE del Consejo, de 20 diciembre 1979, relativa a la limitación de emisiones sonoras de aeronaves subsónicas.
 - D.O. L18, de 24. 1. 1980, págs. 26 28.
- 66. Directiva 80/68/CEE del Consejo, de 17 diciembre 1979, relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación causada por ciertas sustancias peligrosas.
 - D.O. L20, de 26. 1. 1980, págs. 43 48.
- 67. Decisión 80/177/CEE del Consejo, de 18 diciembre 1979, relativa a la conclusión del acuerdo sobre una acción concertada en el campo del comportamiento físico-químico de los contaminantes atmosféricos.
 - D.O. L39, de 15. 2. 1980, págs. 18 23.
- 68. Decisión 80/178/CEE del Consejo, de 18 diciembre 1979, relativa a la conclusión del acuerdo sobre una acción concertada en el campo del análisis de microcontaminantes orgánicos en el agua (acción Cost 64 b "bis").
 - D.O. L39, de 15. 2. 1980, págs. 24 28.
- Decisión 80/317/CEE, Euratom del Consejo, de 13 marzo 1980, estableciendo un programa de investigaciones que debe realizar el Centro Común de Investigaciones para la Comunidad Europea de la Energía Atómica y para la Comunidad Económica Europea (1980-1983).
 - D.O. L72, de 18. 3. 1980, págs. 11 17.
- 70. Decisión 80/372/CEE del Consejo, de 26 marzo 1980, relativa a los clorofluorocarbonos en el ambiente.
 - D.O. L90, de 3. 4. 1980, pág. 45.
- 71. Decisión 80/686/CEE de la Comisión, de 25 junio 1980, relativa a la institución de un comité consultivo en materia de control y de reducción de la contaminación causada por el vertido de hidrocarburos en el mar.
 - D.0. L188, de 22. 7. 1980, págs. 11 12.
- 72. Directiva 80/779/CEE del Consejo, de 15 julio 1980, relativa a los valores límite y a los valores guía de calidad atmosférica para el anhídrido sulfuroso y las partículas en suspensión.
 - D.O. L229, de 30. 8. 1980, págs. 30 47.
- 73. Directiva 80/781/CEE del Consejo, de 22 julio 1980, que modifica la Directiva 73/173/CEE de 4 julio 1973, relativa a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros sobre la clasificación, el embalaje y el etiquetado de los productos peligrosos (disolventes).
 - D.O. L229, de 30. 8. 1980, págs. 57 62.
- 74. Directiva 80/836/EURATOM del Consejo, de 15 julio 1980, modificando las directivas que fijan las normas básicas sobre la protección sanitaria de la población y de los trabajadores contra los riesgos de las radiaciones ionizantes.
 - D.O. L246, de 17. 9. 1980, págs. 1 72.
- 75. Directiva 80/1107/CEE del Consejo, de 27 noviembre 1980, relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos derivados de una exposición a agentes químicos, físicos y biológicos durante el trabajo.
 - D.O. L327, de 3. 12. 1980, págs. 8 13.
- 76. . Decisión 81/971/CEE del Consejo, de 3 diciembre 1981, instituyendo un sistema comunitario de información para el control y la reducción causada por el vertido de hidrocarburos en el mar.
 - D.O. L355, de 10. 12. 1981, págs. 52 55.

- 77. Directiva 81/1051/CEE del Consejo, de 7 diciembre 1981, por la que se modifica la Directiva 79/113/CEE de 19. 12. 1978.
 - D.O. L376, de 30. 12. 1981, págs. 49 55.
- 78. Directiva 82/176/CEE del Consejo, de 22 marzo 1982, relativa a !os valores límite y los objetivos de calidad para los residuos de mercurio del sector de la electrólisis de cloruros alcalinos.
 - D.O. L81, de 27. 3. 1982, págs. 29 34.
- 79. Directiva 82/232/CEE de la Comisión, de 25 marzo 1982, con la cuarta adaptación al progreso técnico de la Directiva 67/548/CEE del Consejo, relativa a la armonización de las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas, sobre la clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.
 - D.O. L106, de 21. 4. 1982, págs. 18 19.
- 80. Directiva 82/368/CEE del Consejo, de 17 marzo 1982, modificando por segunda vez la directiva 76/768/CEE.
 - D.O. L167, de 15. 6. 1982, págs. 1 32.
- 81. Resolución del Parlamento Europeo sobre la política de seguridad nuclear europea.
 - D.O. C87, de 5. 4. 1982, págs. 13 18.

Reservados todos los derechos. Se autoriza su reproducción sin ánimo de lucro citando la fuente: INSHT, nº NTP, año y título.